



Acta del Consejo de Facultad celebrada el 17 de diciembre de 2025

(aprobada en Consejo de Facultad el 28 de enero de 2026)

En Teruel, el miércoles 17 de diciembre de 2025, se reúne, en segunda convocatoria y en sesión extraordinaria, el Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Zaragoza a las 13:06 horas en la Sala de Juntas del edificio de Vicerrectorado, bajo la presidencia del Sr. Decano D. Ángel Castro Vázquez y con la asistencia de los miembros que se detallan a continuación:

Equipo directivo:

Sr. Decano. D. Ángel Castro Vázquez
Dña. Cristina Ferrer García
Dña. María del Carmen Blanco Gandía
D. Jorge Luis Ordóñez Carrasco
Dña. Esther Edo Agustín

Representantes del profesorado:

D. Adrián Alacreu Crespo
Dña. Camino Álvarez Fidalgo
Dña. Isabel Aparicio García
D. Miguel Ángel Benítez Castro
Dña. Amanda Díaz García
Dña. Virginia Domingo Cebrián
Dña. Ginesa A. López Crespo
Dña. Neus Lozano Sanfélix
D. Antonio Lucas Alba
D. Magdalena Méndez López
D. Juan Bernardo Pineda Pérez
D. Adrián Ponz Miranda
Dña. Tíscar Rodríguez Jiménez
D. Rafael Royo Torres
D. Aitor Salesa Rubira

Administrador del centro

Representantes del PAS:

Representantes de estudiantes:

Excusan su asistencia:

Dña. Encarna Raquel Esteban Gracia
D. Jesús Adrián Ventura
D. Manuel Martínez Morales
Dña. María Carmen Aguilar Martín
Dña. Ana F. Gargallo Castel
D. Pedro Esteban Muñoz
D. Miguel Ángel Royo Ríos

Invitados:

Dña. Inés García Calavia
D. Daniel Isidoro Ramírez
D. Joaquín Escuder Viruete

Asistentes no miembros de Consejo:

Dña. Carolina Miranda de Oliveira
Dña. Lucía Lizarbe Casado
Dña. Laura Gallardo Ortín
Dña. Estefanía Monforte García
D. Javier Castillo López
D. Jesús Gerardo Franco Calvo
Dña. Marialys Perdomo Carmona
Dña. Yoandra Olivert Fernández

CSV: 9d7fad008a74873317c06b211863a861

Organismo: Universidad de Zaragoza

Página: 1 / 3

Firmado electrónicamente por

Cargo o Rol

Fecha

CRISTINA FERRER GARCÍA

Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Teruel

28/01/2026 17:17:00

ANGEL CASTRO VÁZQUEZ

Decano de Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Teruel

28/01/2026 18:06:00

JAVIER LOPEZ SANCHEZ

Secretario General

30/01/2026 09:50:00



En la sesión se abordan los puntos del orden del día:

1. Aprobación, si procede, del proyecto formativo del Grado en Psicología.

El Decano toma la palabra y realiza una breve introducción sobre el proceso de aprobación de los proyectos formativos. A continuación, cede la palabra a la Vicedecana de Calidad e Innovación Docente.

La Vicedecana en primer lugar, explica que hay que someter a aprobación el proyecto formativo del Grado en Psicología. En este caso, se trata del proyecto formativo ampliado, ya que hasta ahora únicamente contábamos con la versión breve. La versión ampliada cuenta con los resultados de aprendizaje específicos de cada una de las asignaturas del grado, que tienen que corresponder con los resultados de aprendizaje que se detallaron en las guías docentes en junio. También en el proyecto formativo ampliado se incluyen las asignaturas punto de control del grado.

Una vez aprobado el proyecto formativo en este Consejo de Facultad, el documento se remitirá a la Comisión de Estudios de Grado para su aprobación definitiva y posterior publicación.

Por otro lado, informar también de que la Comisión de Estudios de Posgrado ha remitido hoy la aprobación de los proyectos formativos del Máster en Psicología General Sanitaria y del Máster Universitario en Investigación en Práctica Artística y se publicarán en breve.

No hay intervenciones y se aprueba por asentimiento

Una vez aprobado, el profesor Daniel Isidoro informa de que el departamento de Métodos Estadísticos ha solicitado la vinculación de las asignaturas vinculadas al área de Metodología de Ciencias del Comportamiento al departamento de métodos estadísticos en Fase 0 y que se le ha denegado. Solicita que en caso de que hubiera varias áreas vinculadas a las asignaturas, que el departamento querría que esas asignaturas se vincularan a métodos estadísticos. El Decano le da las gracias por la intervención.

Pedro Esteban comunica al Consejo de Facultad que se ha publicado en el BOA la autorización de implantación del Máster Universitario en Investigación en Práctica Artística.

2. Aprobación, si procede, del Reglamento de Movilidad Internacional de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

El Decano toma la palabra, para hablar sobre la importancia de elaborar y aprobar un reglamento de movilidad internacional (Erasmus) en la FCSH. Es el primer reglamento que se aprueba y que entraría en vigor cumpliendo la normativa de la Universidad de Zaragoza. Ésta, recoge que los reglamentos, si hay criterios específicos o distintos a los que propone la Universidad, han de pasar por Consejo de Centro. Además, contar con un reglamento servirá para evitar o poder dar respuesta a posibles reclamaciones y será un paso más para cumplir los criterios y estándares para la implantación del Sistema Interno de Garantía de Calidad del centro.

Se reconoce que, en apariencia, el timing de aprobación no es el mejor, pues nos encontramos en pleno proceso de solicitud de destinos Erasmus. No obstante, el equipo decanal decidió dar este paso por varias razones: (1) por lo expuesto anteriormente, la necesidad de tener un reglamento aprobado por Consejo de centro; (2) porque la primera parte de la convocatoria Erasmus (solicitud de destino) queda recogido por la normativa general de la Universidad de Zaragoza; (3) porque el reglamento propuesto no contradice nada del reglamento general de la UZ; y (4) porque los estudiantes han sido puntualmente informados de este nuevo reglamento.

CSV: 9d7fad008a74873317c06b211863a861	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CRISTINA FERRER GARCÍA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Teruel	28/01/2026 17:17:00	
ANGEL CASTRO VÁZQUEZ	Decano de Facultad de Ciencias Sociales y Hunanas de Teruel	28/01/2026 18:06:00	
JAVIER LOPEZ SANCHEZ	Secretario General	30/01/2026 09:50:00	

Dicho esto, cede la palabra a la Vicedecana de Relaciones Internacionales y Prácticas para que explique brevemente el contenido del reglamento.

La Vicedecana explica que la asignación del destino Erasmus se realizará en base a la nota de expediente y se incorpora gratificación por haber sido Buddy. E informa de que habrá acto de adjudicación, sobre todo, para mantener el contacto con los estudiantes y realizar reunión informativa en el mismo acto.

No hay intervenciones y se aprueba por asentimiento

3. Elección de representantes de PDI y estudiantes para cubrir vacantes de las Comisiones de Garantía de la Calidad.

El Decano hace una breve introducción con una reflexión sobre la falta de candidatura de estudiantes para las Comisiones de Garantía de la Calidad. Posteriormente, cede la palabra a la Profesora Secretaria para que se celebre la votación.

La profesora secretaria, en primer lugar, informa de las candidaturas presentadas, indicando que no ha habido ninguna candidatura de representantes de estudiantes para las CGCs del Grado en Bellas Artes y del Grado en Magisterio en Educación Infantil.

En el caso del representante de PDI del Grado en Psicología, hay 3 candidatos para un puesto, por lo que es necesario realizar votaciones.

Se procede a la votación de representantes de PDI para la CGC del Grado en Psicología.

Pueden votar todos los miembros de junta y el número total de votos emitidos asciende a 20.

El resultado de las votaciones es el siguiente:

Comisión de Garantía de la Calidad de Psicología	Nº votos
Laura Gallardo Ortín	10
Teresa Isabel Jiménez Gutiérrez	6
Óscar Peris Baquero	4
Blanco	0
Nulo	0

Puesto que el número de puestos a cubrir asciende a uno, el representante elegido es el más votado: Laura Gallardo Ortín.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:21 horas.

Y para que conste, doy fe como secretaria del Consejo de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Zaragoza, con el visto bueno del Decano, firmo la presente:

En Teruel, a 17 de diciembre de 2025

EL DECANO

LA PROFESORA SECRETARIA

Fdo.: Ángel Castro Vázquez

Fdo.: Cristina Ferrer García

(Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el art. 27. 3.c de la Ley 39/2015)

CSV: 9d7fad008a74873317c06b211863a861	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
CRISTINA FERRER GARCÍA	Profesora Secretaria de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Teruel	28/01/2026 17:17:00	
ANGEL CASTRO VÁZQUEZ	Decano de Facultad de Ciencias Sociales y Hunanas de Teruel	28/01/2026 18:06:00	
JAVIER LOPEZ SANCHEZ	Secretario General	30/01/2026 09:50:00	